





DOCUMENTO REQUERIDO PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN: CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Descripción

El Certificado de Estudios es un documento oficial que emite la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), a través de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en el que se muestra tu trayectoria académica (materias, calificaciones, periodos, etc.) al cursar tus estudios de licenciatura.

Para la titulación se requiere que el certificado cuente con la indicación de *ACREDITO*: *INTEGRAMENTE*, (esta indicación se encuentra en el ángulo superior derecho del certificado).

Requisitos para el trámite

- 1. Historia Académica: que podrás imprimir desde la página <u>DGAE-SIAE</u>. Una vez impresa, debes escribir al calce tus datos de contacto: correo institucional y número celular.
- 2. Fotografías tamaño credencial (2 por certificado), ovaladas (3.5 x 5 cm), recientes y cumpliendo los requisitos especificados por la DGAE en:
 - https://www.dgae.unam.mx/tramites/fotos.html
- 3. La emisión del primer certificado no tiene costo. A partir de solicitar un segundo certificado, deberás realizar el pago que solicita la DGAE, descargando el formato desde la plataforma del Sistema de Generación de Referencias Bancarias (SIGEREL) en https://sigerel.dgae.unam.mx
- 4. Comprobante de pago original (solo a partir de un segundo certificado).

Lugar donde se tramita

Con los requisitos completos, debes acudir de forma presencial, al Centro Integral de Servicios Estudiantiles (CISE) específicamente, a la oficina de Servicios Escolares (No se requiere cita).







Ejemplo del documento

